

Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCION
Nº / /98

EXPEDIENTE Nº 10-35309/97

Buenos Aires, 3 de euco

de 1998.-

VISTO:

La solicitud formulada en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Doctor Jorge E. Argento, relacionada con la provisión de catorce (14) muebles bibliotecas; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2.333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Intendencia del Palacio de Justicia una partida especial, por el importe de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 4.452.-), para la provisión mencionada precedentemente, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3°) Registrese, hágase saber y girese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.

RECCEAS ALFREDO REYES

AD 1010 107 CONTRAL DE LA RACION

CORTE UNIMINA DE JOURNOIA DE LA RACION